

VI CARRERA POPULAR POLÍGONO DE SAN CRISTOBAL

DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

Salida y meta en Calle Galena nº 41

CARRERA POPULAR: 10km y 5 km a las 10:00 horas

CARRERAS INFANTILES: a las 11:00 horas ORDEN: SUB 14, SUB 12, SUB 10, SUB 8 Y CHUPETINES

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: hasta el 21 de noviembre de 2025 a las 15:00 horas

- ADULTOS: 5 €
- NIÑOS: GRATIS
- Inscripciones fuera de plazo 8 € hasta agotar dorsales

COMO INSCRIBIRSE:

- INTERNET: Rellenando el formulario a través de www.runvasport.es
- PRESENCIAL:
 - Asociación del Polígono en C/ Galena 41
 - Comercial ULSA en C/ Helio 7

RECOGIDA DE DORSALES:

- Desde las 9:00 horas y hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba en la zona de salida.

REGLAMENTO: CORRERÁ A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA

CARRERA 10 KM

CARRERA NIÑOS

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
SENIOR	1991 - 2007
MÁSTER A	1986 - 1990
MÁSTER B	1981 - 1985
MÁSTER C	1976 - 1980
MÁSTER D	1971 - 1975
MÁSTER E	1966 - 1970
MÁSTER F	1961- 1965
MÁSTER G	1960 Y ANTERIORES

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
SUB 16	2010 – 2011
SUB 14	2012 – 2013
SUB 12	2014 – 2015
SUB 10	2016 – 2017
SUB 8	2018 – 2019
CHUPETÍN	2020 - 2025

← NO COMPETITIVAS

CARRERA 5 KM

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
MASCULINO	2009 y ANTERIORES
FEMENINO	2009 y ANTERIORES

PREMIOS (no acumulativos excepto trabajador del polígono)

- 10 KM
 - Tres primeros/as de la general y primero/a de cada categoría
 - Primer/a trabajador/a del polígono San Cristóbal, deberán indicarlo en la inscripción.
- 5 KM
 - Tres primeros/as de la general
 - Primer/a trabajador/a del polígono San Cristóbal, deberán indicarlo en la inscripción.

PREMIO A LAS TRES EMPRESAS CON MÁS PARTICIPANTES SUMANDO LAS DOS DISTANCIAS

NIÑOS: Tres primeros/as de cada categoría, excepto SUB 8 y chupetín que son pruebas no competitivas.

IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. No se devolverá la cuota de inscripción desde diez días antes de la prueba. El participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.. **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS** La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.